

La expansión de la ciudad de Guatemala hacia el municipio de Mixco

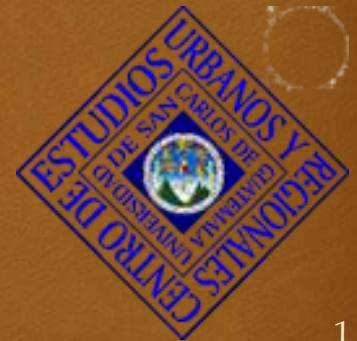


María del Carmen Muñoz Paz, M.Sc.

Profesora Investigadora

Centro de Estudios Urbanos y Regionales

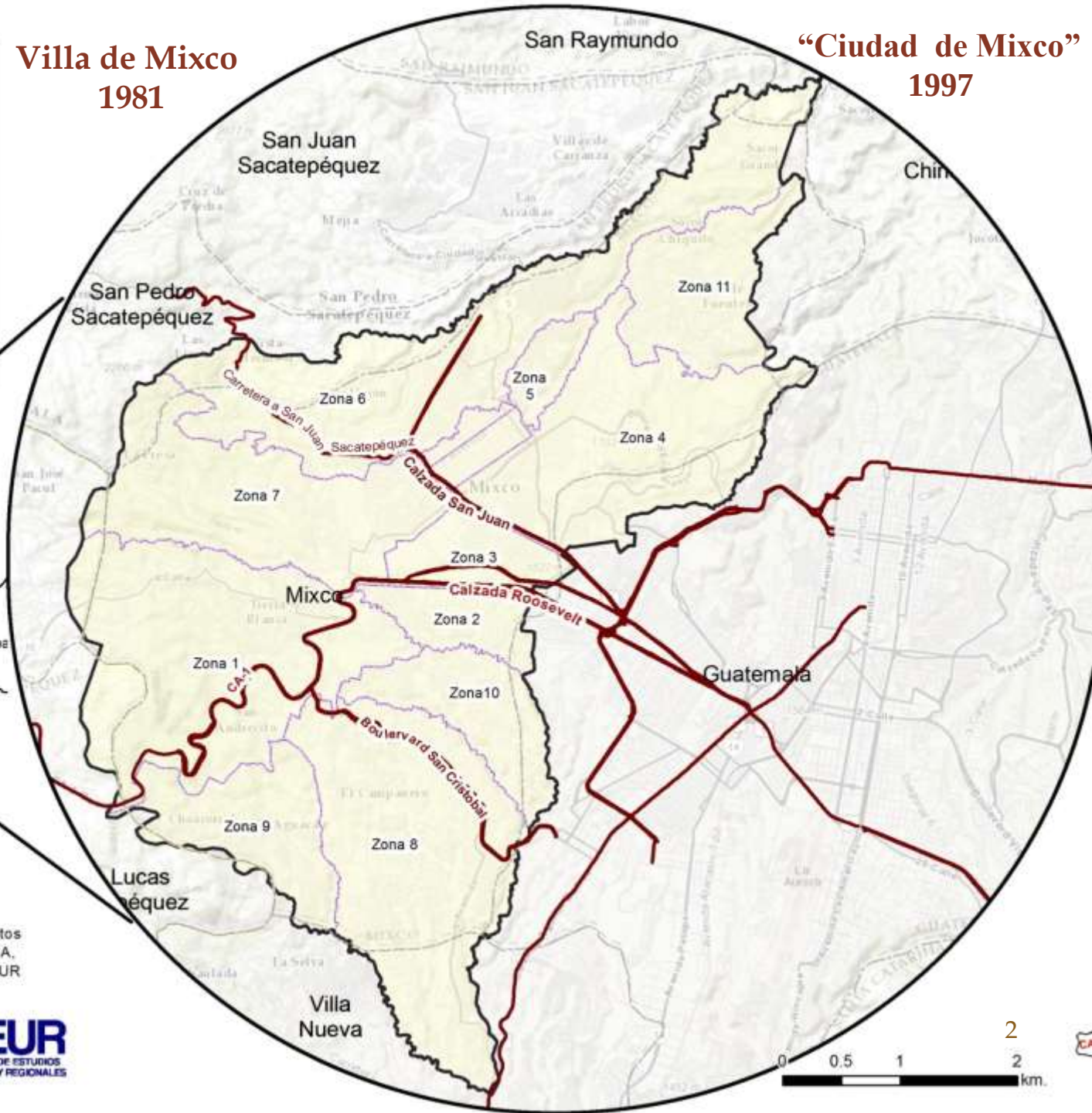
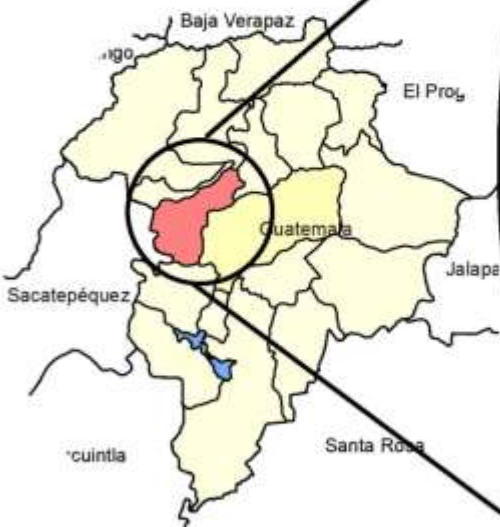
18 de noviembre de 2016





**Villa de Mixco
1981**

**“Ciudad de Mixco”
1997**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de información Cartográfica del IGN, MAGA, SEGEPLAN, MUNICIPALIDAD MIXCO Y CEUR

Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux



San Juan Sacatepéquez
Santo Domingo Xenacoj

14°42'N

14°40'N

14°38'N

14°36'N

14°34'N

LEYENDA

- Lugares Poblados
- Mancha urbana 2016

RFPM Cordillera Alux

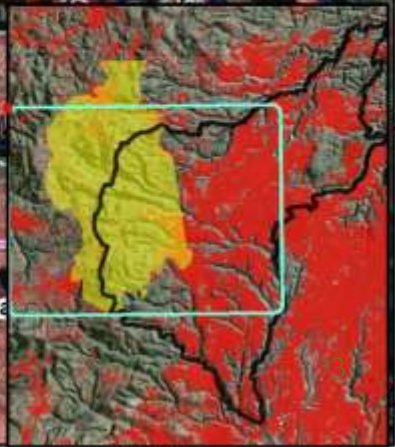
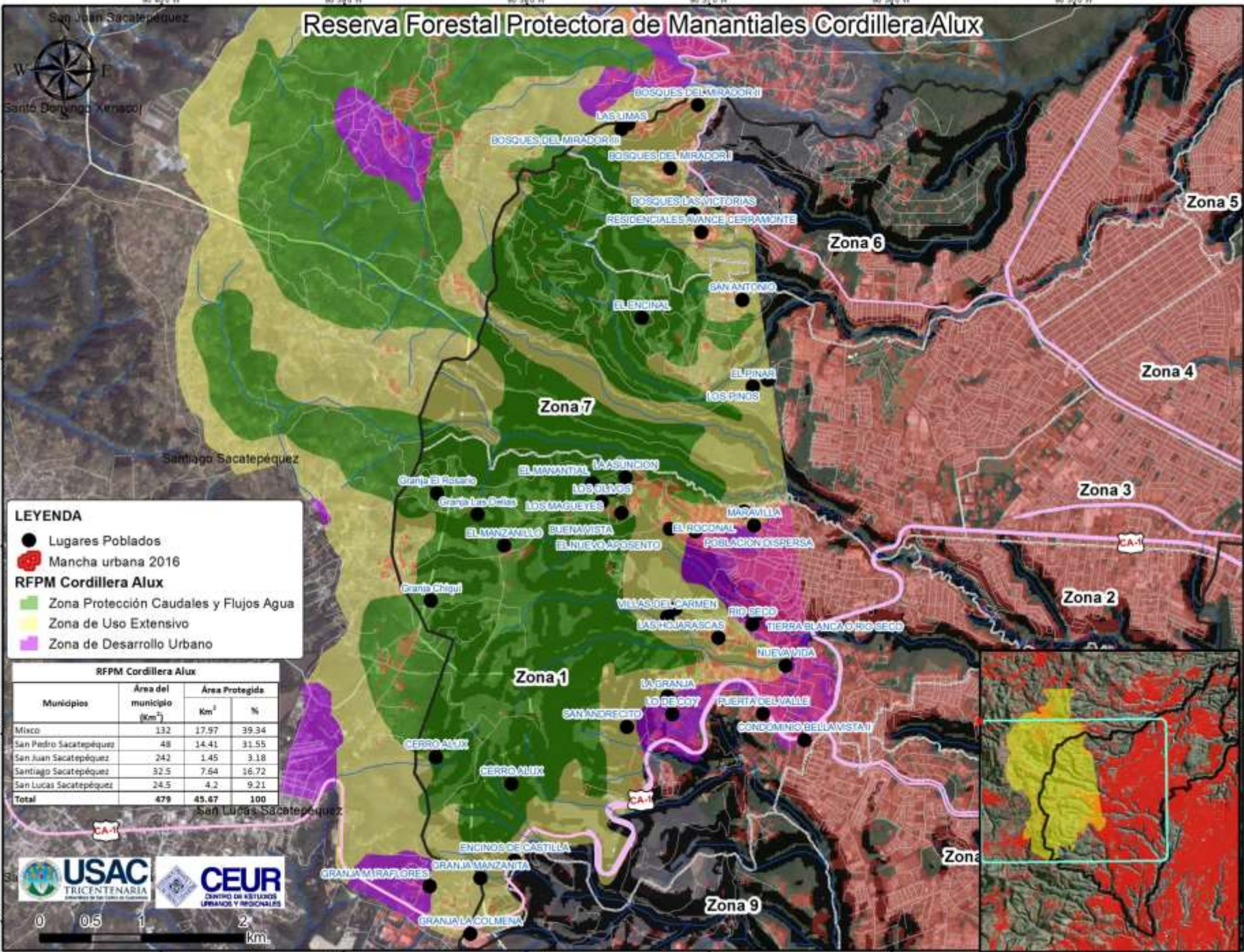
- Zona Protección Caudales y Flujos Agua
- Zona de Uso Extensivo
- Zona de Desarrollo Urbano

RFPM Cordillera Alux

Municipios	Área del municipio (Km ²)	Área Protegida Km ²	%
Mixco	132	17.97	39.34
San Pedro Sacatepéquez	48	14.41	31.55
San Juan Sacatepéquez	242	1.45	3.18
Santiago Sacatepéquez	32.5	7.64	16.72
San Lucas Sacatepéquez	24.5	4.2	9.21
Total	479	45.67	100



90°40'W 90°38'W 90°36'W 90°34'W 90°32'W 90°30'W 90°28'W 90°26'W



14°42'N

14°40'N

14°38'N

14°36'N

14°34'N

¿Por qué estudiar Mixco?



Iniciamos la investigación preguntándonos por qué crece Mixco de la forma acelerada que muestran en los censos de 1950, 64, 73, 81 y 2002.

Población y Tasas de crecimiento de seis municipios del departamento de Guatemala, 1950-2002

Municipios	Población					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
GUATEMALA	294,344	572,671	700,504	754,243	823,301	942,348
MIXCO	11,784	36,940	129,878	197,741	305,297	403,689
VILLA NUEVA	7,428	17,477	42,082	71,069	192,069	355,901
SAN JUAN SACATEPEQUEZ	28,380	35,594	43,116	49,848	88,766	152,583
VILLA CANALES	20,057	26,896	31,774	39,309	62,334	103,814
SAN MIGUEL PETAPA	2,146	3,373	8,078	13,271	41,506	101,242
CHINAUTLA	4,948	20,655	32,763	41,682	63,463	95,312
Total del Departamento	438913	810858	1108186	1311192	1813825	2541581

Municipios	Tasas de crecimiento interanual				
	50-64	64-73	73-81	81-94	94-2002
GUATEMALA	4.75	2.24	0.92	0.67	1.69
MIXCO	8.16	13.97	5.25	3.34	3.49
VILLA NUEVA	6.11	9.76	6.55	7.65	7.71
SAN JUAN SACATEPEQUEZ	1.62	2.13	1.81	4.44	6.77
VILLA CANALES	2.10	1.85	2.66	3.55	6.38
SAN MIGUEL PETAPA	3.23	9.70	6.21	8.77	11.15
CHINAUTLA	10.21	5.13	3.01	3.23	5.08
Total del Departamento	4.38	3.47	2.10	2.50	4.22

Fuente: Cálculos en base a los Censos de Población del INE de 1950, 1964, 1973, 1994 y 2002.



**El Rodeo,
Belén, El Naranjo y
Concepción**

**Real Acuerdo de 24
de mayo de 1774**



Valle de la Ermita

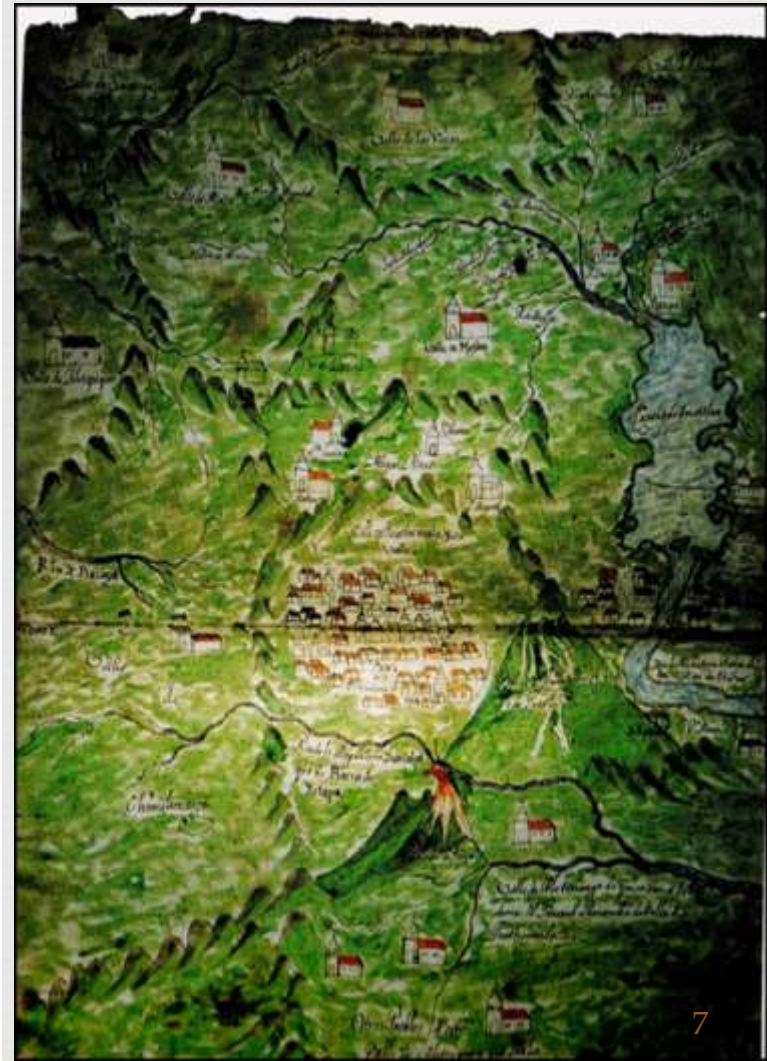
**Real Cédula de 21
de julio de 1775**

Ciudad de Guatemala en el Valle Central



La Recordación Florida

Francisco de Fuentes y Guzmán (1690)



Descripción de los Valles y pueblos de la meseta central

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (Siglo XVII)

Nombre	Ubicación y descripción	Recursos	Producción
Las Mesas o Valle de Canales	En la parte sur con relación a Santiago de Guatemala.	Extensas llanuras verdes y excelentes pastos. Tupidas selvas y ricas montañas de maderas preciosas.	Trigo, Maíz, toda clase de frutas y cosechas de miel de corcho.
Valle de Pinula	Al este con relación a Santiago de Guatemala.	Suficiente agua cristalina. Curso del Río Pinula. Vetas minerales. Riquísimos bosques	No se aprovecha el recurso agua para las siembras.
Valle de Mixco Cuculque significa "losa pintada"	Lugar frío y elevado. Rodeado de múltiples caseríos y labores, calles angostas terminadas en barrancos. Habitantes: pocos españoles, algunos mestizos y crecido número de indígenas.	Bosques de madera para venta de leña y trocería. Aves, mamíferos y abejas que habitan en corchos de robles.	Miel de corcho. Sementeras de trigo. Alfarería femenina.
Valle de las Vacas	Habitantes: • Españoles que viven "abajo del río" en casa y milperías, sin autoridad reconocida, atendidos por curas misioneros. • Mestizos y mulatos unidos a unos cincuenta españoles en "El Carmen", viven personas de más de cien años. • Indios laboríos en la parte alta y cercana a la iglesia de "Nuestra Señora del Carmen".	Llanura de fértil naturaleza, abundantes pastos. Bañado por el río Las Vacas. Excelente clima y vientos.	Maíz, bosques de pino y caleras para material de construcción.

Real Acuerdo de 24 de mayo de 1774

«que la ciudad de Guatemala se traslade al Llano del Rodeo, perteneciente a la hacienda del Incienso»

Valle de la Ermita

José Gregorio Rivera

Régimen de Lluvia y vientos-

Abastecimiento de agua, manantiales y su potabilidad.

Bernardo Ramírez

Distancias y costos de introducción del agua.

Planos donde se establecía que el Valle de la Ermita o de las Vacas, era de menor altura que el Valle del Rodeo.

Traslado al valle de las Vacas o Valle de la Ermita

Real Cédula de 21 de julio de 1775

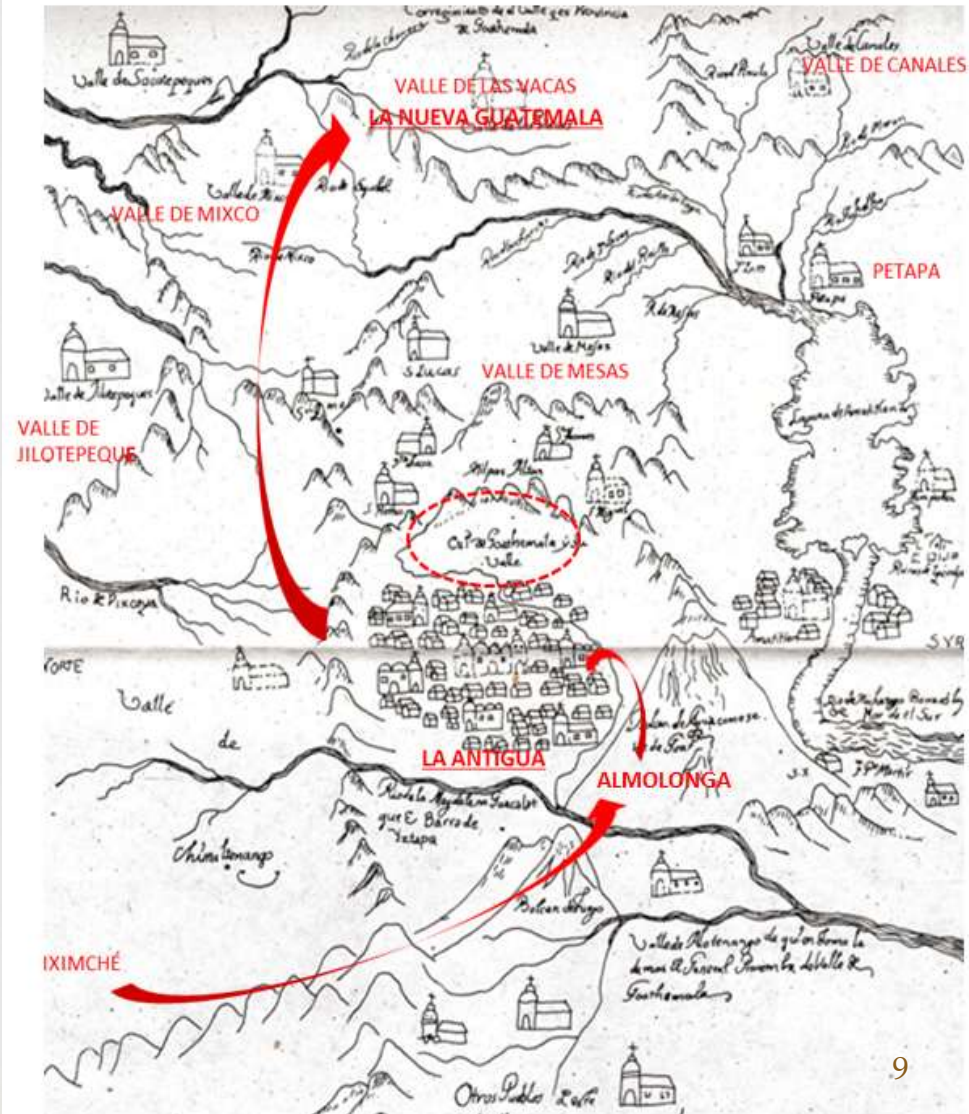
Traslado de la Nueva Ciudad de Guatemala, al Valle de la Ermita considerando que los llanos que rodean el valle, eran favorables para:

- Impulso de la ganadería por la abundancia de pastos.
- Extensas haciendas para el abasto de la ciudad.
- Se mencionan como sitios ideales para la fundación de nuevos pueblos: El Naranjo, El Incienso, El Rodeo y Los Ocotes.**

Límites jurisdiccionales

“Al norte hasta los ejidos de **Chinaultla**; al sur con los ejidos del Valle de las **Mesas**; al este con los ejidos de **Las Vacas y Pinula** y al oeste con los terrenos del Incienso, El Rodeo y Mixco”.

Ciudad de Guatemala en el Valle Central



Relocalización de población entre zonas y nuevas áreas habitacionales a partir de 1950

La ciudad de Guatemala crece y se expande hacia occidente en la misma época en que el valle plano de Mixco inicia su poblamiento, es decir que existe una simultaneidad.

❧ Por migraciones internas

❧ Por relocalización de población entre zonas y nuevas áreas habitacionales

Densidad poblacional de las zonas del municipio de Guatemala						
Zonas que expulsan población						
Zona	1950	1964	1973	1981	1994	2002
1	12,217	13,671	13,635	9,398	8,180	11,064
3	17,485	25,380	24,448	19,548	17,761	10,625
5	6,036	17,346	19,165	16,828	15,535	14,904
8	14,574	21,032	21,577	16,995	11,573	10,366
Zonas con crecimiento continuo						
Zona	1950	1964	1973	1981	1994	2002
1	12,217	13,671	13,635	9,398	8,180	11,064
7	1,554	8,002	9,395	12,195	13,823	14,977
11	822	3,984	5,524	5,651	4,512	4,508
18	133	569	1,899	5,789	8,682	12,275
19	---	---	26,140	28,530	26,222	24,644
21	---	---	3,387	8,325	14,753	20,342

Fuente: Censos de Población del INE de 1950, 1964, 1973, 1994 y 2002.

¿Por qué crece Mixco de la forma acelerada que muestran en los censos de 1950, 64, 73, 81 y 2002?

Municipios	Población					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
GUATEMALA	294,344	572,671	700,504	754,243	823,301	942,348
MIXCO	11,784	36,940	129,878	197,741	305,297	403,689
VILLANUEVA	7,428	17,477	42,082	71,069	192,069	355,901
SAN JUAN SACATEPEQUEZ	28,380	35,594	43,116	49,848	88,766	152,583
VILLA CANALES	20,057	26,896	31,774	39,309	62,334	103,814
SAN MIGUEL PETAPA	2,146	3,373	8,078	13,271	41,506	101,242
CHINAUTLA	4,948	20,655	32,763	41,682	63,463	95,312
Total del Departamento	438913	810858	1108186	1311192	1813825	2541581

Decreto 900 - Ley de Reforma Agraria - 1952

El Capítulo IV y Artículo 32 Latifundios feudales y tierras municipales



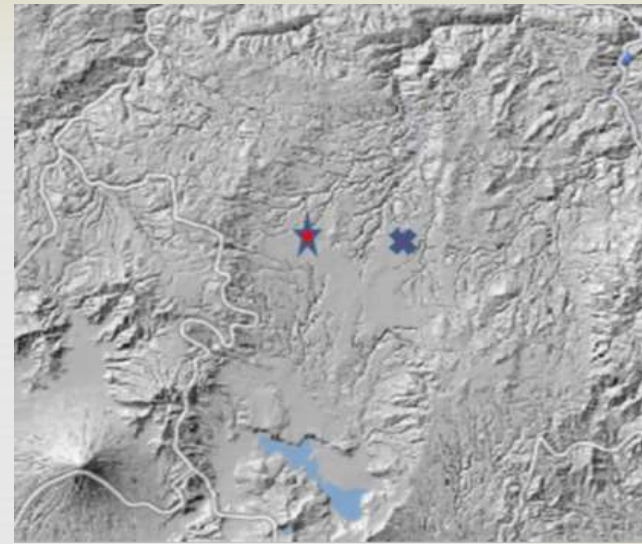
Establece:

“Las tierras de propiedad privada, mayores de doscientas hectáreas (seis caballerías), que no estén cultivadas por sus propietarios, o que hayan sido arrendadas en cualquier forma o explotadas por sistemas de prestaciones personales en los últimos tres años anteriores a esta Ley, **se considerarán latifundios y deberán ser expropiados a favor de la Nación o a favor de los campesinos y trabajadores agrícolas, mozos colonos o campesinos sin tierra...**”

TENENCIA DE LA TIERRA

CUATRO FINCAS

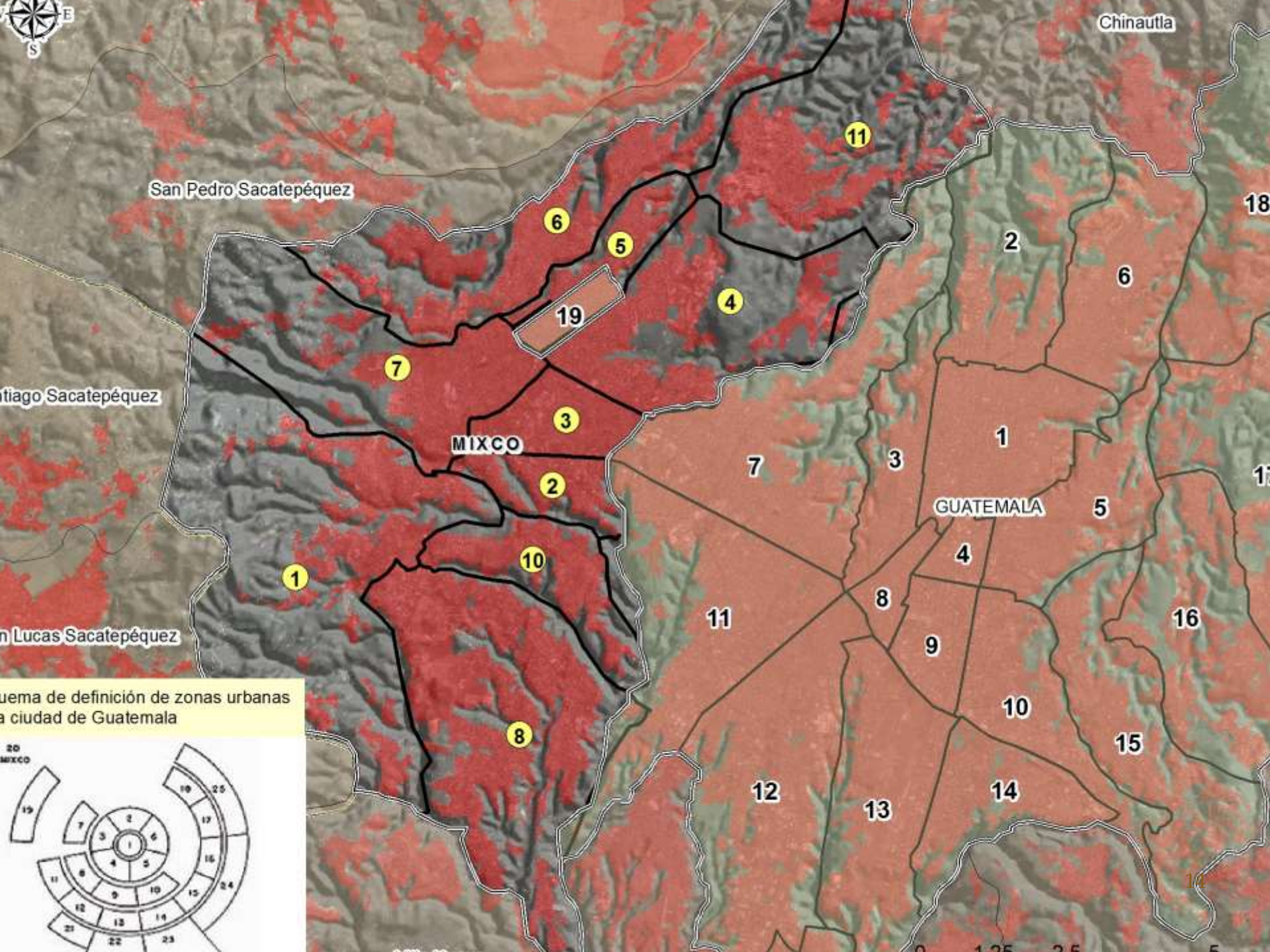
El Naranjo, Lo De Bran, Lo De Coy, San Francisco y Colinas de San Juan



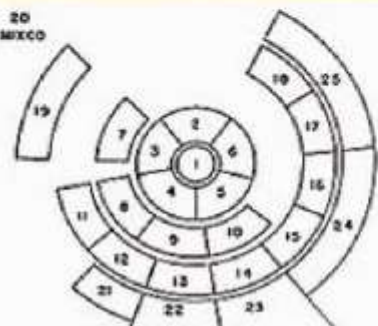
La familia Aycinena Mathus, propietaria de la finca El Naranjo que abarcaba desde el Rodeo hasta la aldea Lo de Fuentes, se vio obligada a lotificar. En 1954 vendió las partes más lejanas de su finca a través de lotificaciones destinadas a sectores de ingresos económicos bajos: La Florida (z.19c.) y Santa Marta (z.5.m).

“Los terrenos de La Florida medían 300 varas y su valor al contado era de Q.100.00 y por abonos Q.105.00. La Florida, en pocos años se convirtió en un poblado de más de 25 mil habitantes, en su mayoría migrantes de las zonas capitalinas y del interior.” (*El Imparcial*, 29 /7/1976).

La Florida fue anexada al municipio de Guatemala, según Acuerdo de 18 de julio de 1958. Pasó a constituir la zona 19 capitalina, ubicada en la zona de influencia de la ciudad, pero no contigua a ésta, quedando como una isla dentro del territorio del municipio de Mixco.



Esquema de definición de zonas urbanas
de la ciudad de Guatemala



En las década 1950-1960 -1970 se va poblando el eje entre Guatemala y Mixco con intervención privada y del Estado



Oferta privada

- ❧ La Florida
- ❧ Santa Marta
- ❧ Lomas de Cotió
- ❧ El Rodeo
- ❧ Monserrat I y II
- ❧ Monteverde
- ❧ Belén
- ❧ San Francisco
- ❧ El Milagro

Vivienda pública

- ❧ Centroamérica (zona 7 c.)
- ❧ Primero de Julio
- ❧ El Tesoro
- ❧ La Carolingia pos terremoto

Colonia Primero de Julio



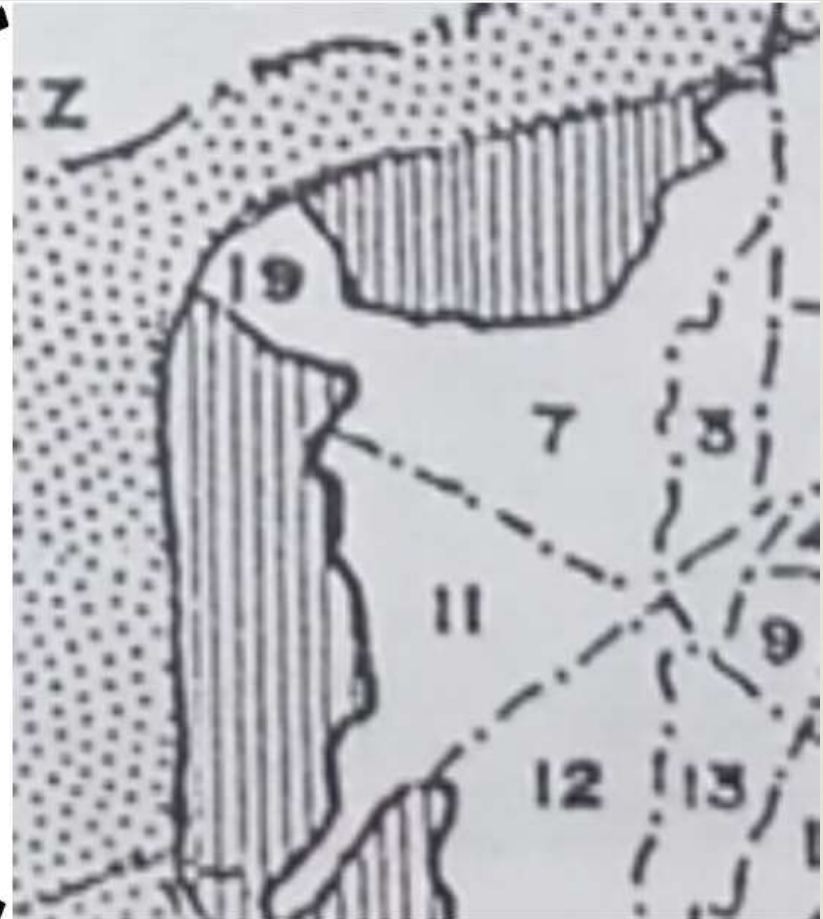
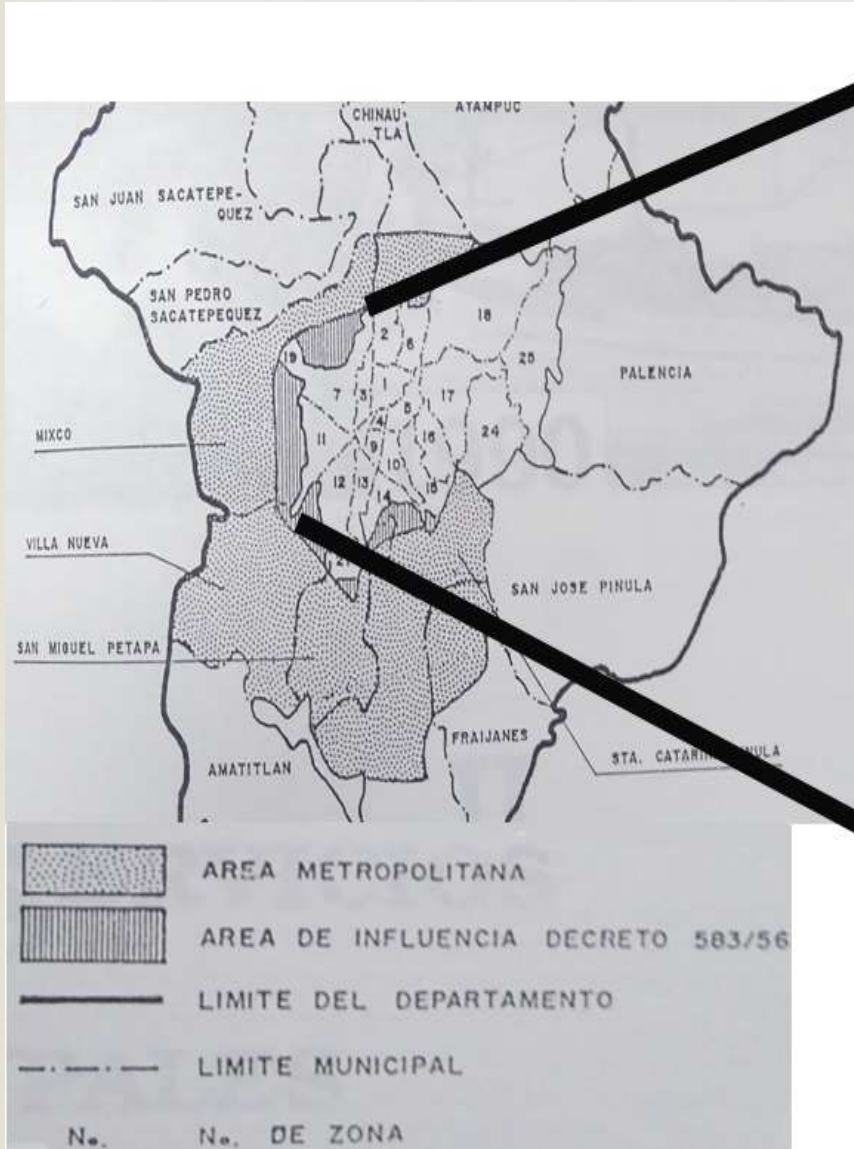
En la década de los años 60, como parte de las políticas de ayuda “al desarrollo” con la intervención de Estados Unidos, el Estado guatemalteco a través del INVI construye las colonias Centroamérica en la zona 7 capitalina y Primero de Julio en la zona 5 de Mixco.

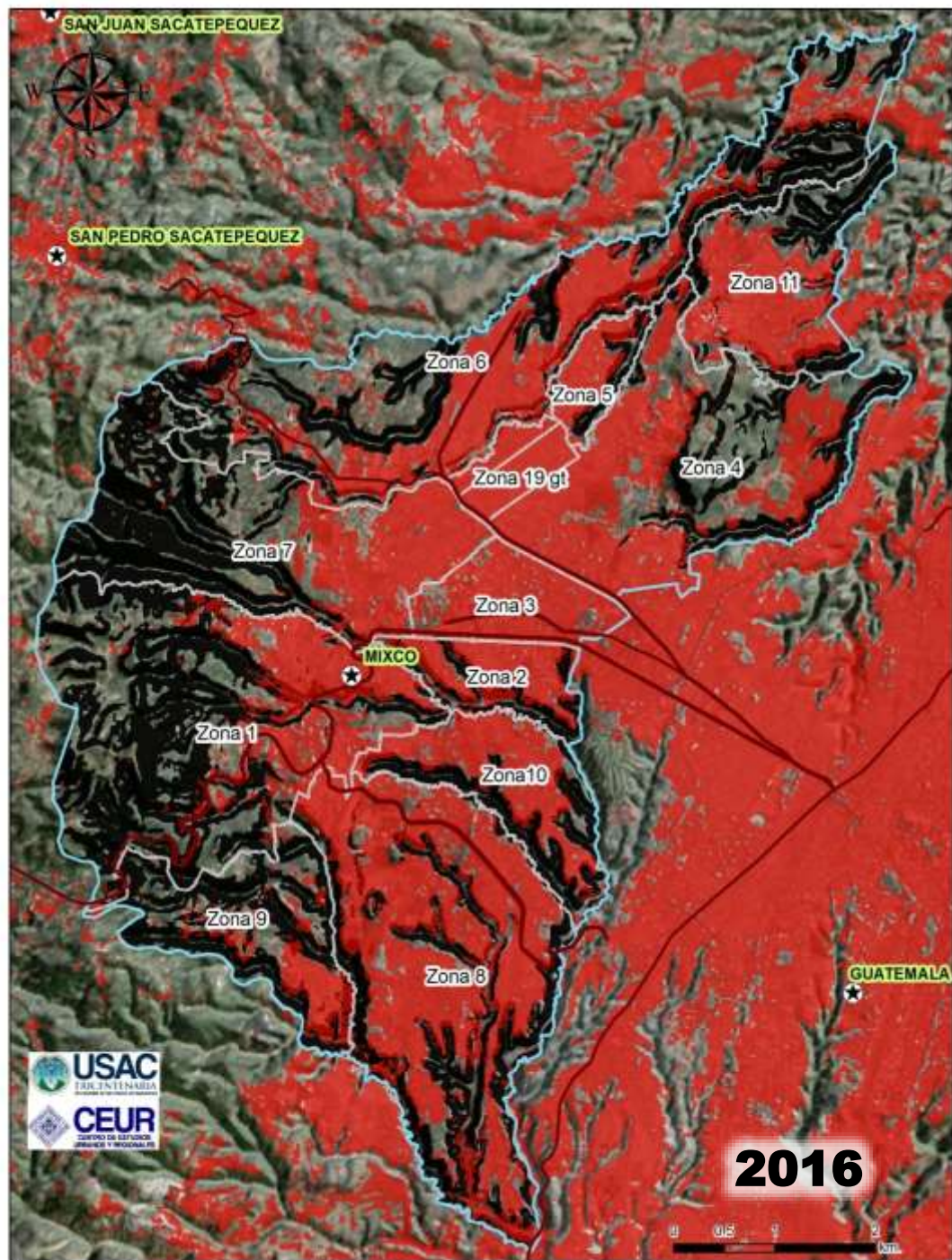
Como antítesis al caso de La Florida o Santa Marta, la nueva Colonia Primero de Julio se convirtió en 1966, en un proyecto modelo en cuanto a planificación urbana, ya que fue construida con todos los servicios, calles pavimentadas y extensas áreas verdes.

Realidad que hace evidente el contraste en cuanto a la precariedad de las demás colonias circundantes en donde los lotificadores no realizaron inversión inicial en urbanización.

Jurisdicciones...

Ley preliminar de urbanismo, Decreto 583/56 del año 1956





MANCHA URBANA

Rutas de crecimiento habitacional

1. Carretera a San Juan – zona 4 Mixco

Florida, Primero de Julio, Santa Marta, El Milagro, San Francisco, Monserrat I y II, El Rodeo, Monteverde, Belén...

2. Carretera Roosevelt - zona 2 Mixco

Molino de las Flores, Santa Mónica, Santa Rita, El Tesoro...

3. Aguilar Batres - zona 8 Mixco

Ciudad San Cristóbal

Crecimiento actual y posibilidades de densificación

- a) Crecimiento vertical cercano a la carretera CA1 occidente y cabecera municipal de Mixco; destinada a sectores económicos medios.
- b) El Condado El Naranjo oferta para sectores económicos medios altos y altos.
- c) Un área de la parte norte de la Aldea Sacoj, destinada a sectores económicos medios o medios bajos.

Actualmente existe una densificación en estos tres lugares principalmente, diferenciados por la ubicación y por el ingreso económico de sus habitantes.

ZONA 1 MIXCO



2010

2012

2014

2016

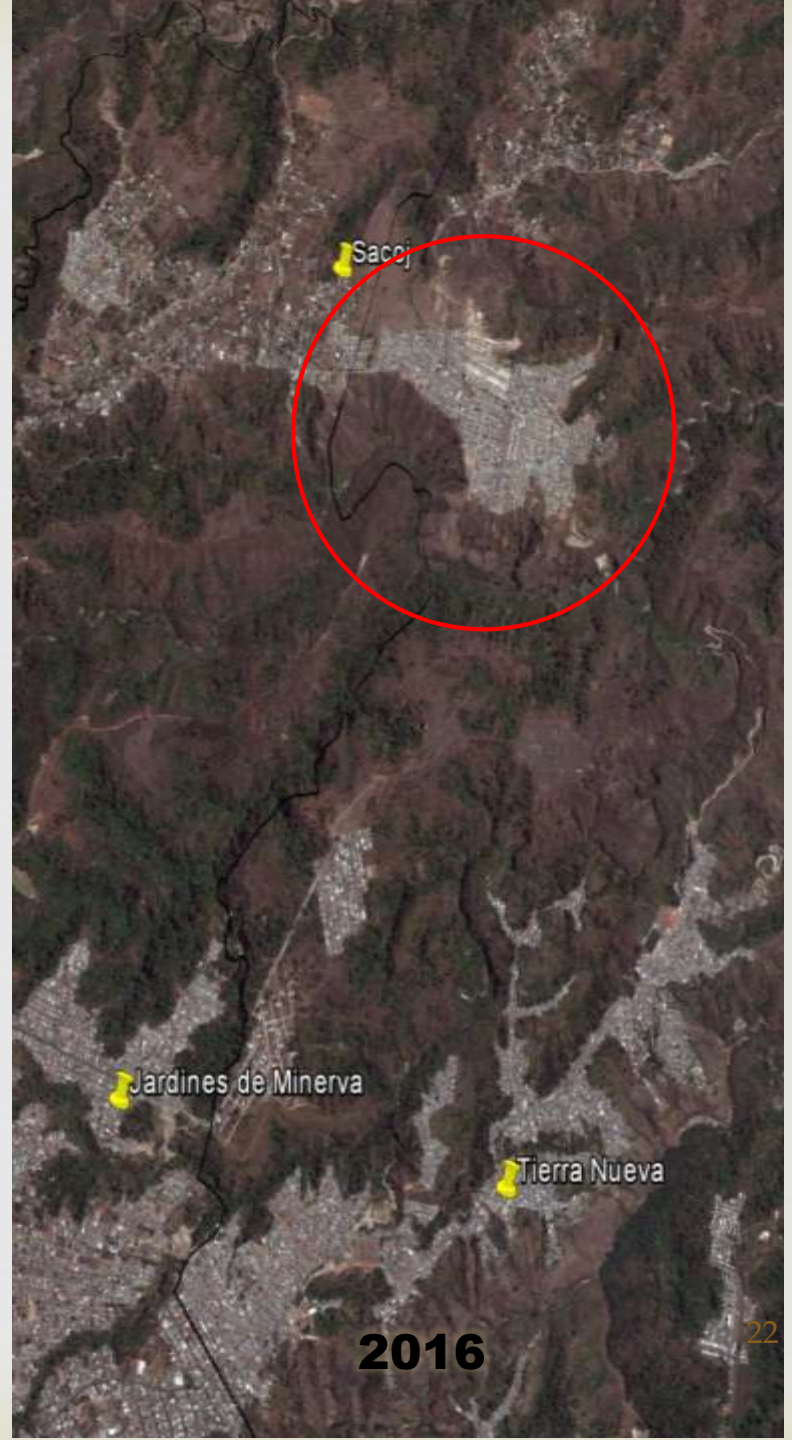
Fuente: Google Earth

San Cristóbal

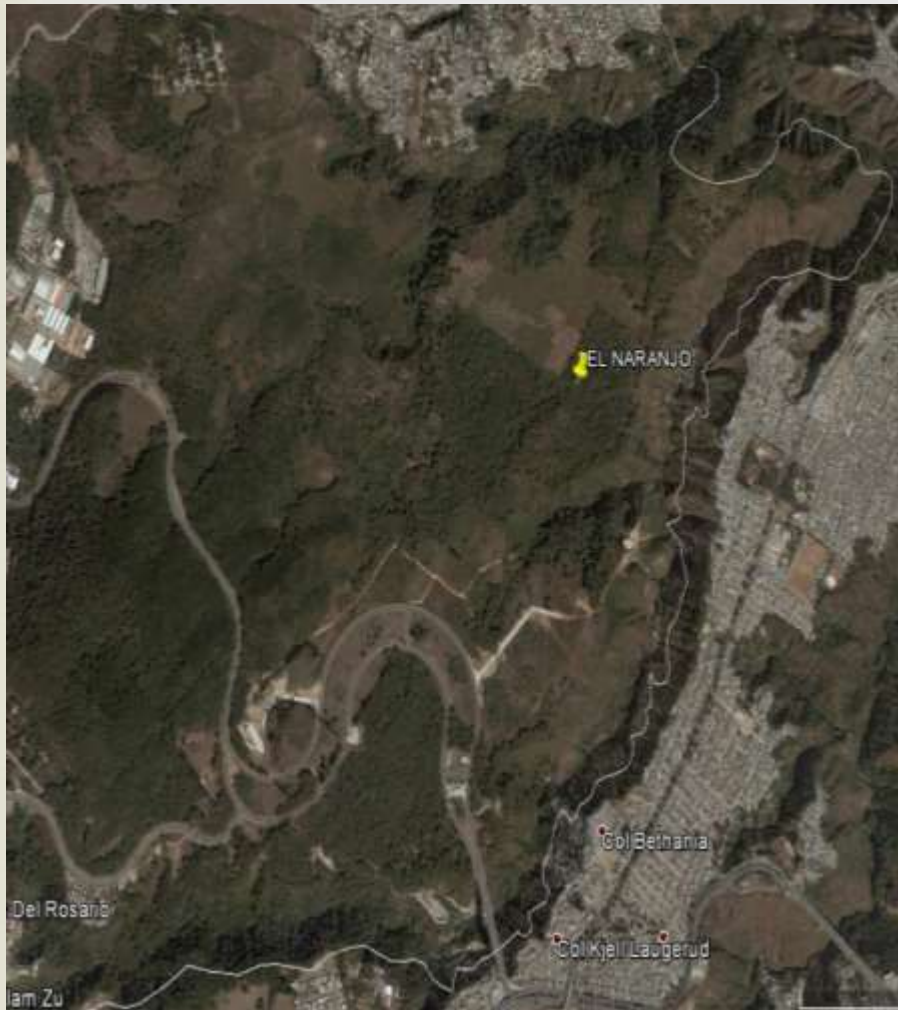
2002

2016

Sacoj



El Naranjo



2002



2016

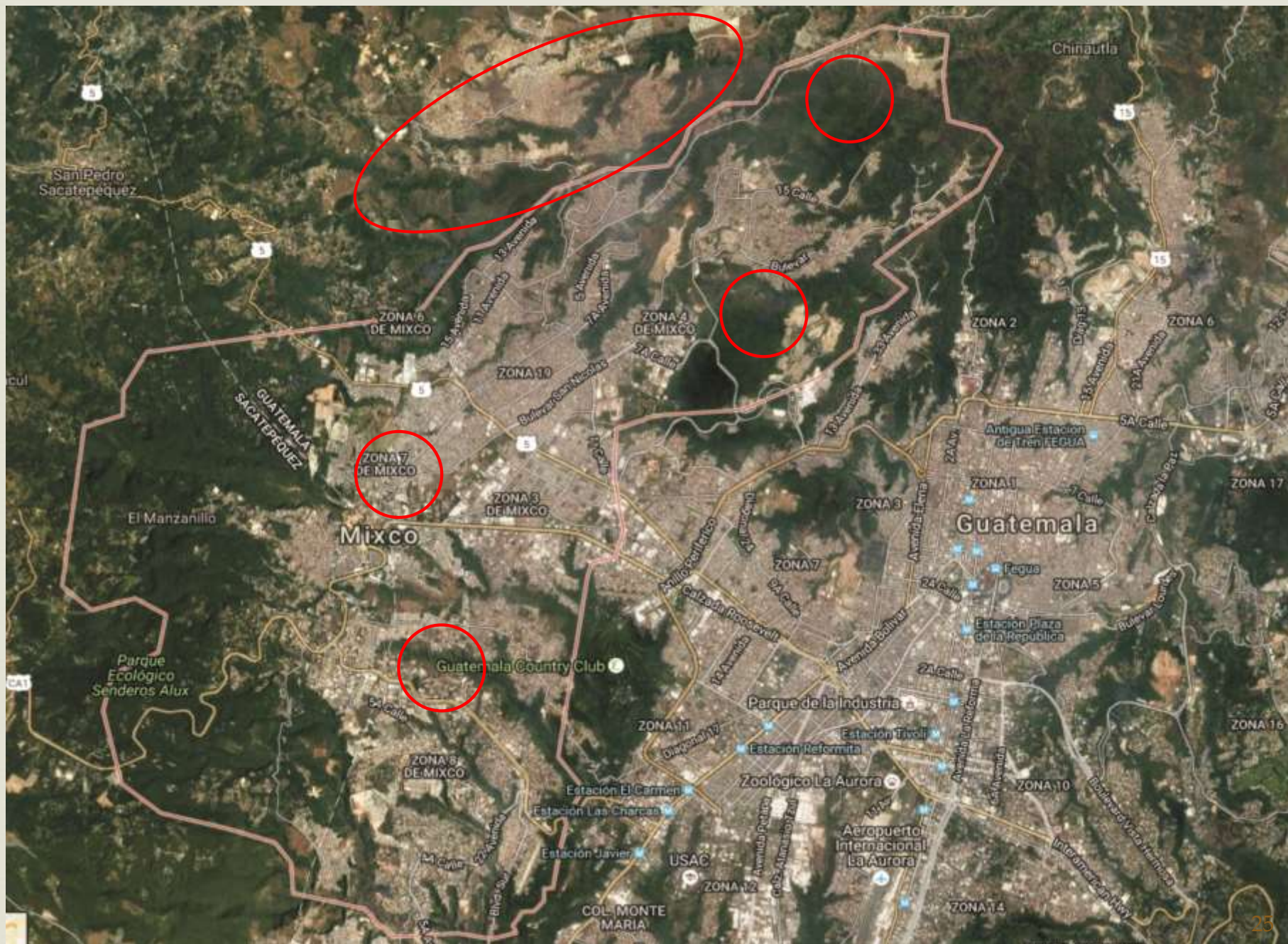
Reserva del Condado El Naranjo – zona 4 de Mixco

El área del Condado Naranjo fue reservada por la familia Aycinena por su ubicación contigua a la ciudad. Ganó plusvalía por la construcción del puente Manuel Colom Argueta, (El Naranjo) construido en el año 2000.

Disposición de la Zona 4 de Mixco, por sectores económicos

Bajos y Medios bajos	Medios y Medios altos	Altos	
La Florida (z.19c)	Colonias Monserrat I y II	Condado El Naranjo	
Santa Marta (z.5m)	Colonias Valle del Sol	Santa Cristina	El Pedregal
Primero de Julio (z.5m)	Villas del Rosario	San Daniel	San Agustín
Multifamiliares Torres de <u>Tulam-Zu</u>	Colonia San Ángel	San Esteban	San Basilio
<u>Ebeneser</u> (a.p.)	Villas de San José I y II	San Fermín	Santa Gabriela
<u>Helena Lossi</u> (a.p.)	Villas del Rosario	Santa Natalia	Santa Elena
<u>Las Guacamayas</u> (a.p.)	Bosques de San Nicolás	San Miguel	Encinos del Naranjo
<u>Nuevo Amanecer</u> (a.p.)	El Rodeo (i.)	Oviedo	Villas del Naranjo

Fuente: Elaboración propia.





**MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**